



CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS EN COMPETICIONES FExB y FEB TEMPORADA 2022/2023

CUOTA DE PARTICIPACIÓN JUDEX		
CATEGORÍAS	CANTIDAD POR ÚNICO EQUIPO EN COMPETICIÓN	CANTIDAD PARA 2º Y POSTERIORES EQUIPOS CADA UNO EN COMPETICIÓN
JUNIOR FEMENINO	100	100
JUNIOR MASCULINO	100	100
3X3 U17 Masc. y Fem.	25*	25*
CADETE FEMENINO	100	75
CADETE MASCULINO	100	75
INFANTIL FEMENINO	100	75
INFANTIL MASCULINO	100	75
Alevines Masculinos, Femeninos y Mixtos.	25	25
Benjamins Masc., Femeninos y Mixtos	25	25
CUOTA DE PARTICIPACIÓN SENIOR FExB		
CATEGORÍAS	CANTIDAD	
PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA	200	
PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA	200	
DIPUTACIÓN BADAJOZ (MASCULINO Y FEMENINO)	150 **	
DIPUTACIÓN CÁCERES (MASCULINO Y FEMENINO)	150 **	

* Para entidades deportivas que no participen en la Competición Junior Masc. y/o Fem.

**Una Parte de esta cantidad será devuelta si se cumplen los requisitos especificados en las bases de competición de la categoría.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN CATEGORÍAS SENIOR / FEB			
CATEGORÍA	CUOTA FEB	CUOTA FExB	TOTAL
LIGA ACB ENDESA	-----	2.500	2.500
LIGA FEM. ENDESA	8.000*	1.200	9.200
LEB ORO	36.000 *	1.000	37.000
LF CHALLENGE	4.000*	750	4.750
LEB PLATA	17.500*	750	18.250
LF 2	1.000*	500	1.500
EBA	1.000*	500	1.500

* Cantidades aprobadas por la Asamblea General FEB y que serán abonadas directamente a FEB.



Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).

TARIFA LICENCIAS TEMPORADA 2022/2023

CATEGORÍAS DE COMPETICIONES ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO.

El coste de las licencias que corresponde cobrar a la Federación Extremeña de Baloncesto en relación a los equipos que participan en Competiciones Nacionales organizadas por la Federación Española de Baloncesto, será el aprobado en las respectivas Bases de Competición (correspondiente a la cuota autonómica) más la suma del Seguro Deportivo. La parte correspondiente a la parte FEB, esta será quien cobrará directamente a los Clubes.

El coste del Seguro Deportivo es de 46 €.

	1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA Y FEMENINA
	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35
ENTRENADOR	62
JUGADOR COMUNITARIO (*)	62
JUGADOR EXTRANJERO (*)	162
DELEGADO DE CAMPO/ASISTENTE	42
ENTRENADOR/JUGADOR	78

(*) Más canon FIBA, si procede

	TROFEOS DIPUTACIÓN CÁCERES Y BADAJOZ MASCULINO Y FEMENINA
	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35
ENTRENADOR	62
JUGADOR COMUNITARIO (*)	62
JUGADOR EXTRANJERO (*)	162
DELEGADO DE CAMPO/ASISTENTE	42
ENTRENADOR/JUGADOR	78

(*) Más canon FIBA, si procede

Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).



JUDEX BALONCESTO (Por categoría, independiente de tipo de licencia)	
IMPORTE	
JUNIOR	12
CADETE	11
INFANTIL	10
ALEVIN	8
BENJAMIN	7
BABYBASKET	6
3x3 U17	12*

*Se cobrará la licencia por participante en el caso que el deportista no tuviera licencia en ninguna competición organizada por la FExB en la temporada 2022/2023.

ÁRBITROS/AS Y OFICIALES DE MESA	
IMPORTE TOTAL	
ÁRBITRO/A ACB	200
ÁRBITRO/A GRUPO 1 (FEB)	150
ÁRBITRO/A GRUPO 2 (FEB)	100
ÁRBITRO/A GRUPO 1 (FExB)	50
ÁRBITRO/A GRUPO 2 (FExB)	40
OFICIAL NACIONAL	40
OFICIAL AUTONÓMICO	30
SIN PARTICIPACIÓN	10

Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).